

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Adjudicación Directa del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, a través de la Dirección Administrativa del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, con domicilio en Privada B Poniente de la 16 de septiembre, número 4511, Colonia Huexotitla, Código Postal 72534, Puebla, Puebla, es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben en los términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Ley Orgánica Municipal; y demás normativa que resulte aplicable.

¿Para qué utilizarán mis datos personales?

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades primarias que son necesarias para el servicio que solicita:

- a) Verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información que proporciona.
- b) Cotejar y validar la información legal, técnica y económica que se precisa para cada procedimiento de adjudicación.
- c) Realizar el proceso de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios mediante la modalidad de Procedimiento de Adjudicación Mediante invitación a Cuando Menos Tres Personas y Adjudicación Directa.
- d) Elaboración de las Actas que se generen, y desahogo del procedimiento aplicable.
 - Acta de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas Técnicas.
 - Acta de Fallo.
- e) Contar con la información necesaria para realizar los procedimientos de adjudicación de adquisiciones, bienes o servicios que requiera el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.
- f) Publicación de obligaciones de transparencia correspondientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

De igual manera, sus datos personales serán empleados con fines estadísticos para las siguientes finalidades secundarias:

- a) Generar registros estadísticos y reportes requeridos por el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, sobre los procedimientos de adjudicación.

¿Ustedes pueden transferir mis datos personales a terceros?

Los datos personales recabados podrán ser susceptibles de transferencias a la Auditoría Superior del Estado de Puebla, a la Auditoría Superior de la Federación y a auditores externos en caso de que se practique alguna revisión que tenga por objeto la fiscalización y rendición de cuentas relativas al Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Adjudicación Directa del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.

Asimismo, dichos datos podrán ser objeto de transferencia a instancias responsables externas cuando así lo ordene una ley, exista orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de alguna autoridad competente, en casos de emergencia, cuando sea necesario para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico, la prestación de asistencia sanitaria y en los demás supuestos específicos que señala el artículo 102 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, por lo que no requiere consentimiento del titular.

¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los

datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades a las que se ha hecho referencia.

De igual manera, se informa que cualquier momento el titular o su representante podrán manifestar la negativa para el tratamiento de sus datos personales en los términos y condiciones señalados en las leyes antes citadas, así como presentar una solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO); para ello, el titular o su representante deberá presentar su solicitud, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio> o por medio del correo electrónico derechosarcoh.puebla@gmail.com, o bien, directamente en la Unidad de Transparencia, Avenida Granate número 3902, 2do Piso, Colonia Villa Posadas, Puebla, Puebla, C.P. 72060.

¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?

El Aviso de Privacidad Integral, así como cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad Simplificado, podrá consultarlo a través de la siguiente liga <https://acortar.link/Y0VwpG> o escaneando el siguiente código QR:



Fecha de actualización:

Puebla, Puebla a 05 de enero de 2026.